

## DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veintidós; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado**, **Eyleen Abbygail Garzón González**, **Néstor Alonso Camacho Álvarez**, **Felicitas Díaz Monroy** y **César Armando Aroche Tirado** y **Jacqueline Langarica Velázquez** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de la Convocatoria para Síndicos y Comisarios Municipales.**
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las diez horas con ocho minutos. -----

A continuación, El Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra el Regidor César Armando Aroche Tirado; quien propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Regidor Aroche Tirado; lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**. -----

Felicitas Díaz M.

Garzón



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de los documentos recibidos; informando la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento por parte del C. Pablo Santiago Castillo Pacheco, Presidente de la Asociación Ganadera Local de Concordia; en donde solicita su apoyo con la compra de 20,000 (veinte mil) pacas de tazole las cuales serán distribuidas de manera equitativa entre los ganaderos más necesitados de las comunidades; motivo por el cual realiza la lectura correspondiente; y una vez terminada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento comenta que de hecho en el mes de abril es cuando empieza el estiaje, es decir que los mantos friáticos se bajan y es cuando se empieza a tener problemas en el abastecimiento de agua para consumo humano pero también se tienen problemas en una de las actividades primarias como lo es la ganadería; él ha establecido como prioridad atender el abastecimiento de agua y hasta ahorita tanto en las comunidades grandes como en las pequeñas, se ha podido atender el suministro, pues el acueducto ha estado funcionando las 24 hrs, brindándole agua a las Comunidades de El Verde y Mesillas, la Cabecera Municipal ha estado de manera normal, por el bajón que ha habido en el nivel de los pozos se han quemado bombas como en el caso de Aguacaliente de Gárate que de hecho se está por adquirir una bomba para dicha comunidad, una para la Comisaría de Las Iguanas; y otra para la Cabecera Municipal, eso es con motivo de atender la sequía que está llegando a los hogares, agregando que el uso de agua en la temporada de calor se incrementa; pero el gremio ganadero independientemente de si están o no asociados con alguna organización, es uno de los gremios que tiene más afectaciones tanto por el agua para los animales como para la comida, un ganadero pequeño se le ve complicado para poder atender a muchos ganaderos; y a través de la Asociación el Ayuntamiento recibe un impuesto, que al parecer va a haber una modificación de ley donde las funciones ganaderas ya no van a pagar el impuesto predial sobre la compra-venta de ganado; cuando alguien compra algún animal de ganado tiene que ir a la Asociación Ganadera en donde pagan una guía, pero el dinero que pagan por esa guía se deposita al Gobierno del Estado y el Gobierno del Estado le regresa al Municipio lo que los ganaderos aportaron; comentando que el apoyo que ellos están solicitando es algo elevado y esa cantidad no se tiene actualmente ya que solo han pasado seis meses de gobierno y no se ha captado para regresarles a ellos el apoyo; comentando también el Presidente del Ayuntamiento que la idea que él da es devolverle el dinero a los ganaderos, mismo que ellos pagaron por el movimiento de animales, es por ello que le pide al cuerpo de cabildo le autoricen otorgarle a los ganaderos la cantidad que hasta el momento se ha captado, es decir, regresarles el impuesto predial rústico ganadero de los meses que han ingresado en el tiempo de esta administración y no la cantidad que ellos están solicitando; pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario respecto al tema; solicitando la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez; y comenta que el sugiere que no se tome el acuerdo durante esa sesión, que sería mejor turnar dicho asunto a la Comisión de Agricultura y Ganadería y que ellos se encarguen de realizar la investigación y dictaminar en la siguiente sesión, así como también ponerlo como punto del orden del día,



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

comentando también que sería mejor buscar una partida presupuestal para poder pagar la cantidad que la Asociación Ganadera Local de Concordia está solicitando; solicita la palabra el Regidor César Armando Aroche Tirado; y comenta que debe de haber excepciones y en este momento los ganaderos necesitan el apoyo; expresando que a final de cuentas la cantidad que ellos solicitan no va a cambiar y turnarlo a la Comisión de Agricultura y Ganadería solo va a hacer que la situación demore más en ser atendida; y al no haber más comentarios al respecto, el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, se sirva someter a votación otorgar como apoyo el impuesto que ingresa como predial rústico ganadero a la Asociación Ganadera Local de Concordia; que preside actualmente el C. Pablo Santiago Castillo Pacheco; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento pasa el punto número seis que es: Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la convocatoria para Síndicos y Comisarios Municipales; motivo por el cual solicita a la Comisión de Gobernación realicen la presentación de dicha convocatoria; y una vez presentada, el Presidente del Ayuntamiento, pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, se sirva a someter a votación el proyecto de la convocatoria para Síndicos y Comisarios Municipales, dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

Consecutivamente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos generales; solicitando la palabra el Regidor Jesús Mendoza Tiznado; y dice que respecto a la Convocatoria para Síndicos y Comisarios Municipales, a partir que la publicación de dicha convocatoria se realice ellos como Comisión de Gobernación estarán prácticamente sesionando, pero pide el apoyo a la Presidencia Municipal para tener un buen desarrollo durante el registro; solicita la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez; y comenta que en la anterior Convocatoria para Síndicos y Comisarios Municipales, no venía el tiempo comprendido en el cual ostentarían dichos cargos y a causa de eso quedaron vacíos tres meses; por tal razón la Comisión de Gobernación de este periodo de gobierno añadió una fecha que comprende a partir del 13 de junio del 2022 al 30 de abril del 2025; esto con motivo de que la próxima administración no tenga problemas al momento de presentar la siguiente convocatoria. Cambiando de tema, el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez comenta que esta próxima la feria de la ciruela en la comunidad de Aguacaliente de Gárate y quiere ver si existe la posibilidad de que el H. Ayuntamiento y la Secretaría de Turismo se sumen en apoyo a la ciudadanía para llevar a cabo dicha feria; comentando el Presidente del Ayuntamiento que le parece muy bien lo que el Regidor Camacho Álvarez está comentando y que definan en conjunto si hubiera gente organizada en dicha comunidad para compartir ideas y esfuerzos para planificar lo que se acuerde, coordinadamente con la Dirección de Turismo para efectos de que se estructure lo que se va a realizar y dar la información que corresponda; el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien más tiene algún otro tema para tratar en este punto del orden del

Felicitas Diaz M.



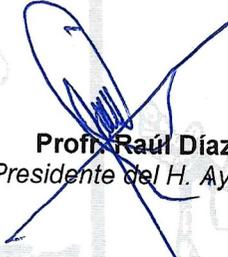
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

día; solicitando la palabra el Regidor Jesús Mendoza Tiznado; y comenta que les hagan llegar la resolución de los asuntos que se encuentren pendientes para dictaminar o que no se hayan pasado por Cabildo; sugiriendo también llegar a un acuerdo para poder abrir las puertas de la Sala de Cabildo a la ciudadanía Concordense, esto con el fin de que puedan exponer exponer asuntos ante el Cabildo Municipal. - - - - -

## ACUERDOS

1. Se aprueba por **unanimidad** otorgar como apoyo el impuesto que ingresa como predial rústico ganadero a la Asociación Ganadera Local de Concordia; que preside actualmente el C. Pablo Santiago Castillo Pacheco. - - - - -
2. Se aprueba por **unanimidad** el proyecto de la convocatoria para Síndicos y Comisarios Municipales - - - - -

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - - - - -

  
**Profr. Raúl Díaz Bernal**  
Presidente del H. Ayuntamiento.

  
**C. Carmen Alicia Piña Sánchez.**  
Síndico Procurador

  
**Lic. Jesús Mendoza Tiznado**  
Regidor

  
**Lic. Eyleen Abbygail Garzón González**  
Regidora

  
**Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez**  
Regidor

  
**Profra. Felicitas Díaz Monroy**  
Regidora

  
**Profr. César Armando Aroche Tirado**  
Regidor

  
**C. Jacqueline Langarica Velázquez**  
Regidora

  
**L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz**  
Secretaría del H. Ayuntamiento